



ACUERDO AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.

2023/EA02/00000849E (2023/EA02/00000849)

**TÍTULO: “20247162 ALBACETE / ALBACETE/ MAESAL / CONSTRUCCIÓN HANGAR 6
PUESTOS PARA EL C-16”**

ANTECEDENTES

El presente expediente, promovido por la DIN/SUINF/SEPCO y propuesto como procedimiento de contratación el Abierto, según lo previsto en los arts. 156 y 158.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), fue iniciado mediante Orden del Órgano de Contratación de fecha 12/06/2024, siendo el presupuesto total del expediente de contratación 7.800.000,00 € (IVA incluido).

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato (0,00 €) y modificaciones previstas (0,00 €) es de 6.446.280,99 € (IVA excluido).

El expediente fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 20/06/2024 y por la Intervención delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio con fecha 04/07/2024.

Con fecha 02/06/2024 el Órgano de Contratación aprobó el presente expediente, incluidos el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el gasto.

El anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 01/08/2024 y en el Boletín Oficial del Estado núm. 190, el día 07/08/2024.

El plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 05/09/2024 antes de las 13:00 horas.

HECHOS

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece que los licitadores al expediente de referencia, tendrán que presentar telemáticamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (como herramienta de licitación electrónica), en el **Sobre núm. 1**. Documentación General y en el **Sobre núm. 2** Ofertas Económicas.

El día 05/09/2024 próximo a finalizar el plazo de presentación de ofertas, se detecta incidencia técnica en la Plataforma de Contratación del Sector Público debidamente acreditada que imposibilita el funcionamiento ordinario del Sistema, haciendo imposible el acceso e impidiendo, por ello, que los licitadores presenten sus proposiciones económicas, de acuerdo con la DA^a 15 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por todo ello, y para favorecer la participación de los licitadores interesados en la licitación y la máxima concurrencia en la misma, resulta necesario aumentar el plazo de presentación de ofertas, así como



habilitar una vía alternativa de presentación de ofertas en el caso de que las incidencias técnicas persistan en el **Registro General del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio**, Plaza de la Moncloa, s/nº, 28071 Madrid. (Puerta B83, en horario de 9:00 a 14:00 horas), dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - El régimen jurídico aplicable al presente expediente lo constituye la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y la normativa legal que la complementa, así como la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).

SEGUNDO.- El artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas prevé que “Cuando una incidencia técnica haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, y hasta que se solucione el problema, la Administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido”.

TERCERO. - Conforme al artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo de ampliación deberá producirse, en todo caso, antes del vencimiento del plazo de que se trate.

Por lo anteriormente expuesto:

ACUERDO

AMPLIAR el plazo de presentación de ofertas del expediente núm. 2024/EA02/00000849E – titulado: “**20247162 ALBACETE / ALBACETE/ MAESAL / CONSTRUCCIÓN HANGAR 6 PUESTOS PARA EL C-16.**” hasta el día **9/09/2024 a las 09:15** horas.

Habilitar la posibilidad de presentación en soporte físico de la oferta en el **Registro General del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio**, Plaza de la Moncloa, s/nº, 28071 Madrid (Puerta B83, en horario de 9:00 a 14:00 horas).

Publicar la presente modificación en la Plataforma de Contratación Sector Público adaptando los plazos de presentación de ofertas a la nueva situación.

El presente acuerdo se dicta en Madrid en la fecha de la firma, conforme a las facultades conferidas al General Director de Adquisiciones del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 46, de 22 de febrero), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187, de 6 de agosto).

EL GENERAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES